

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

ACTA No. 8
CONSEJO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
14 de diciembre de 2021

En la ciudad de Barranquilla a los catorce (14) días del mes de diciembre del 2021, previa convocatoria realizada mediante correo electrónico y llamadas telefónicas a los correspondientes asistentes, por la Arquitecta Claudia Gelves (secretaria técnica del CDPC), en cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital No. 0417 de 2020 de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, por medio del cual se reestructura el Consejo de Patrimonio Cultural del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones, se reunieron a las 9:00 a.m., en la intendencia fluvial, los siguientes miembros:

Yehoshua Sánchez Buelvas
Secretario Técnico del CDPC (E)

Juan Pablo Mestre Hermine
Director del Archivo Histórico del Atlántico.

Claudia Patricia Delgado Osorio
Representante de las facultades de Arquitectura de las Universidades con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Yesenia Redondo
Representante de las comunidades indígenas asentadas en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Sielva Maria Herrera Cassiani
Representante de las comunidades negras asentadas en el del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Mirtha Buelvas Aldana.
Experta en patrimonio inmaterial.

Se excusaron por no asistir y enviaron delegado:

María Teresa Fernández Iglesias.
Secretaria Distrital de Cultura y Patrimonio en su reemplazo asistió como presidente (E) del CDPC la abogada Yelith Meriño Romero.

Jairo Enrique López Martínez
Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico, en su reemplazo asistió el arquitecto Wilfrido Argüelles

Juan Manuel Alvarado.
Secretario Distrital de Planeación, en su reemplazo asistió el arquitecto Aliomar Pacheco Vergara.

Angelo Cianci Díaz
Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público, en su reemplazo asistió Daniel González.

Gustavo Rocha Parra

Secretario Distrital de Hacienda, en su reemplazo asistió Yomaira Morales Altamar.

Angelly Criales Anibal.

Gerente de EDUBAR, en su reemplazo asistió Marla Mendoza Martinez.

Rafael Lafont de Sales.

Secretario Distrital de Obras Públicas, en su reemplazo asistió la arquitecta Mariela Senior.

Ana Cristina Saltarín Jiménez

Jefa de la oficina Distrital de Gestión del Riesgo, en su reemplazo asistió la arquitecta Linda Zedán David.

Juan Guillermo Restrepo.

Presidente de la Academia de Historia de Barranquilla, en su reemplazo asistió el Arquitecto Álvaro Cepeda Sarabia.

Marcela Cristina Cuellar Sánchez

Representante de las Instituciones de Educación Superior que tengan programas específicos de formación en las áreas y dimensiones del patrimonio cultural con sede en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, en su reemplazo asistió el arquitecto Giovanny Durán.

No asistieron a la reunión, pero presentaron excusas

Juan David González.

Decano (E) Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico.

No asistieron a la reunión y no presentaron excusas

Carla Celia Martínez Aparicio.

Experta en Patrimonio Inmaterial.

Henry Cáceres Mesino

Director del establecimiento público ambiental – Barranquilla Verde.

Álvaro Martes Ortega

Representante de los museos especializados en antropología y arqueología.

Marta Sofia Lizcano Angarita

Representante de la sociedad civil a través del programa vigías del patrimonio del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Asistieron a la reunión como invitados:

Alexander Ávila Ahumado

Asesor Secretaria Distrital de Control Urbano y Espacio Público

Vilma Alvarez Pacheco

Supervisor – Puerta de Oro

Paola Larios Giraldo

Arquitecta – Puerta de Oro



Ricardo Fonseca Ospino.

Arquitecto
Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Johny Rodríguez Flórez.

Arquitecto
Contratista del GIT de Patrimonio Cultural.
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Jenny Alvarez Vargas

Técnico Operativo
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio.

Una vez se hace el llamado a lista y verificación del Quorum, se procede a dar lectura y Aprobación del orden del día.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El CDPC aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. **PALABRAS DE BIENVENIDA, VERIFICACIÓN DE QUORUM Y TOMA DE ASISTENCIA**
2. **PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN INMUEBLES BIC:**
 - 2.1. C 70, C 72 Y C 74 – INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74 (ESPACIO PÚBLICO)
 - 2.2. K 53 ENTRE C 70 Y C 80 K 52 ENTRE C 72 Y 79 – TEU, TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS URBANOS (ESPACIO PÚBLICO).
 - 2.3. K 49B 75 63 – PROYECTO DE OFICINAS (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
 - 2.4. C 43 41 123 127 – REFRIGERAR (MODIFICACIÓN)
 - 2.5. C 41 46 31-38 EDIFICIO MULTIFAMILIAR JULIAN ROJAS (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
 - 2.6. C 40 41 58 48 C 40 41 64 66 – CLINICA CENTRO EDIFICIO DE TRAUMA (DEMOLICION Y OBRA NUEVA)
3. **INCLUSIÓN DE BIENES EN LICBIC DISTRITAL.**
4. **PROPOSICIONES Y VARIOS.**

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Palabras de Bienvenida.

El Arquitecto Yehoshua Sánchez de la Secretaría de Cultura y Patrimonio en representación de la secretaria técnica Claudia Gelves da la bienvenida a todos los asistentes y procede a verificar el quorum.

Verificación de quorum

La Secretario Técnica del CDPC, arquitecto Yehoshua Sánchez, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0417 de 2020 verificó el quórum reglamentario en que se exige un mínimo de once (11) miembros (asistieron en total 15 consejeros); de los cuales asistieron, 5 titulares, 10 Se excusaron por no asistir, pero enviaron delegado y 5 no asistieron.

Cumplido esto, se procede a desarrollar el orden del día.

El Arquitecto Yehoshua Sánchez concede la palabra a la Arquitecta Vilma Álvarez Pacheco de Puerta de Oro para iniciar la presentación del primer proyecto.

2. Presentación de los Proyectos de Intervención.

PROYECTO No. 2.1	: C 70, C 72 Y C 74 – INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74 (ESPACIO PÚBLICO).
SECTOR BIC	: EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN	: ESPACIO PUBLICO NIVEL 3
TIPO DE INTERVENCIÓN	: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANDENES, DOTACIÓN DE AMOBLAMIENTO URBANO Y PAISAJISMO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: La Arquitecta Vilma Álvarez, hace la presentación del proyecto informado sobre su localización, correspondiente a las calles 70, 72 Y 74 (Espacio público), como se muestra en la siguiente imagen:



Se plantea una intervención en la totalidad de la calle 72, la cual está dividida en 3 etapas y una intervención de las calles 70 y 74 que permita el correcto funcionamiento e interacción urbana con la ciudad de esta arteria vial. Así, se propone un sistema de equipamientos, los cuales son bahías de parqueo, ciclorruta, paradas y bahías para buses, carril exclusivo para sistema de transporte público, bahías de carga y descarga de pasajeros. A su vez, el proyecto se enfoca en la sostenibilidad ambiental generando corredores arborizados, interacción entre los mobiliarios y las zonas verdes, ciclorruta para potencializar e impulsar los medios de transportes ecológicos.

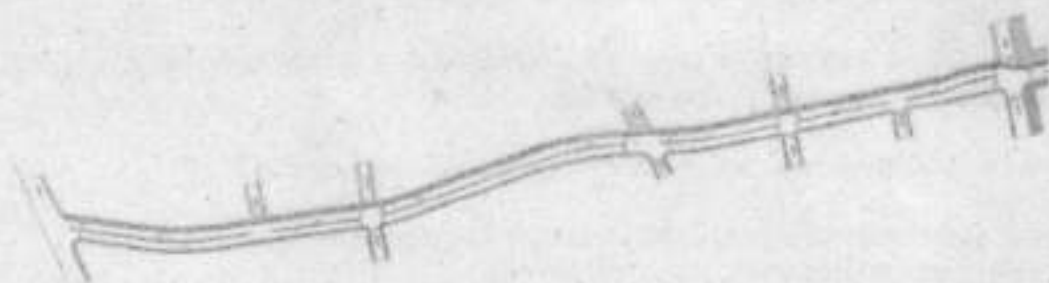
La Arquitecta Vilma Álvarez menciona que en los corredores se hace necesario hacer una priorización para hacer una integración en todos los modos de transporte, vehículos particulares, transporte público, caminatas, etc.

Destaca los 5 corredores principales de la ciudad, como el corredor de la calle 72, la cual necesita una intervención para priorizar el transporte multimodal y que adicionalmente es un corredor con alto flujo peatonal.

ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO: El proyecto se divide en tres tramos, enumerados como 1, 2 y 3 en sentido calle 38 hacia la vía 40.



Tramo 1: Es el tramo más occidental de la vía y está comprendido entre las carreras 38 y 43. Se propone dos carriles por sentido, una ampliación de los andenes, implementación de ciclorruta bidireccional, paradas de buses con bahías, parqueos y mobiliario urbano, además de aplicación del manual de espacio público.

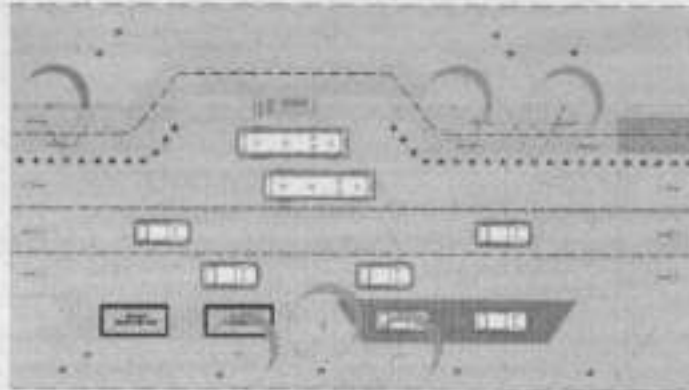


Tramo 2: Es el tramo central de la vía y está comprendido entre las carreras 43 y 58. Se propone dos carriles en sentido SO - NE, un carril en sentido NE - SO para sistema de transporte público una ampliación de los andenes, implementación de ciclorruta bidireccional, paradas de buses con bahías, parqueos y mobiliario urbano. Se rehabilitaron los espacios públicos en decadencia, y se implementa un mobiliario urbano inclusivo con el peatón.



ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74



PERFIL VIAL CALLES 72

Tramo 3: Es el tramo más oriental y está comprendido entre la carrera 58 y la vía 40. Se propone dos carriles por sentido, una ampliación de los andenes, implementación de ciclorruta bidireccional, la cual conecta con la ciclorruta del malecón del río, además de paradas de buses con bahías, y plazas de parqueos, además de aplicación del manual de espacio público.



Para las calles 70 y 74 se propone una ampliación a 3 carriles para cada una. En la calle 70 entre carreras 43 y 62 se plantea como 3 carriles mixtos en un mismo sentido NE-SO.

Para la Calle 74 se plantean 3 carriles en sentido SO-NE, 2 de uso mixto y uno exclusivo para sistema de transporte público con bahía para paradas.

La Arquitecta Vilma Álvarez menciona las situaciones encontradas en la calle 72:

1. Andenes poco inclusivos (andenes entre un predio y otro con diferentes niveles).
2. Invasión del espacio público (por estacionamientos).
3. No hay franjas peatonales.
4. Mal estado de la vía (huecos).
5. Alcantarillas o tapas de registros abiertas.
6. No hay bahía de ascenso y descenso de los buses (se detienen en las esquinas, generando filas de usuarios, afectando la movilidad).
7. Escasez de espacios para bicicleta.
8. Ausencia de mobiliario urbano.



Informa sobre estudio realizado en el 2020 sobre la percepción que tienen las personas del tipo de actividades que se desarrollan en el sector y el porcentaje según tipos de vehículos que transitan por la zona.

- El 65% de ellos usuarios percibe que la calle 72 es más un corredor comercial con poca diversidad.
- El 60% se transporta en vehículos diferentes a vehículos privados y el 40% en motocicletas o caminando o en bicicleta.
- Los visitantes del sector manifiestan que hace falta vehículos para transporte público y parqueaderos.
- El 92% manifiesta que desean que haya más zonas verdes en el sector o mobiliarios, es decir un mejor entorno urbano y que hace falta la presencia de secretaría de espacio público y secretaría de movilidad

Arborización: Se proponen árboles contemplados en el PEMP como algarrobo, lluvia de oro, Roble Morado, entre otros; no hay palmeras dentro de la zona.

Patrimonio: La Arquitecta Paola Larios hace una intervención haciendo claridad de que en este proyecto se realizó teniendo en cuenta todos los requisitos exigidos por el Ministerio de Cultura y a la luz del PEMP Prado, realizando un expediente de valoración de la zona en términos de criterios históricos, en el patrimonio mueble, inmueble e inmaterial.

Se contemplan intervenciones sin afectar el patrimonio inmueble, como por ejemplo el Hotel El Prado. No se observa ningún tipo de estructura que pueda afectar la visual de los inmuebles nivel 1.

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
INMUEBLES NIVEL 1



PARA VAL ACTUAL CALLE 70 - HOTEL EL PRADO

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
INMUEBLES NIVEL 1



PARA VAL ACTUAL CALLE 70 - COLONO LEONES

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
INMUEBLES NIVEL 1



PARA VAL ACTUAL CALLE 70 - CENTRO HISTÓRICO

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
INMUEBLES NIVEL 1



PARA VAL ACTUAL CALLE 72 - CENTRO HISTÓRICO

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
BARRIERAS NIVEL 1



VERO 000 ACTUAL CALLES 70 - NIVEL EL PABLO

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
BARRIERAS NIVEL 1



VERO 000 ACTUAL CALLES 70 - SAN BAMBALUPA

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
BARRIERAS NIVEL 1



VERO 000 ACTUAL CALLES 70 - COLUMBIA DE MAR

INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS CALLES 70, 72 Y 74
BARRIERAS NIVEL 1



VERO 000 ACTUAL CALLES 70 (NO) CON LA CALLE 70

Observaciones realizadas a los proyectos:

Juan Pablo Mestre, representante del Archivo histórico: Se requieren los Planes necesarios para no generar un problema urbano mayor, intentando resolver el existente.

Aliomar Pacheco, Secretaria de Planeación: Cumplimiento del manual de espacio público como componente del POT y PEMP.

Alexander de Ávila, invitado, Secretaria de Control urbano y Espacio público: Tener en cuenta la socialización con los comercios que se encuentran en los proyectos de la calle 72 y TEU y Teniendo en cuenta todas las inquietudes que han surgido, propone una mesa de trabajo para la revisión del proyecto.

Giovanny Duran Polo, Universidad del Atlántico: Pregunta Criterio para toma de decisiones, para cortar el tramo delicado para la movilidad. Quedan dudas relacionadas con la solución del tráfico.

Mariela Senior, Obras públicas: el proyecto debe ser aplazado, para conocer más detallado el proyecto, ya que va a ser un proyecto par beneficio de la ciudad.

Wilfrido Arguelles, Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Atlántico: Arborización, Iluminación, discapacitados, señalización, mobiliario, se presentaron propuestas incompletas, falta profundización. Hay que destacar el patrimonio en el área de influencia, es muy básico. Se debe incluir proyecto de educación del buen uso de los elementos urbanos.

Yesenia Redondo, comunidades indígenas: Se debe enviar archivos del proyecto con anterioridad.

Alvaro Cepeda Sarabia, Academia de Historia de Barranquilla: indica que es necesario realizar un análisis mas a profundidad de este proyecto como por ejemplo los pros y en contra de los cambios en la movilidad vial en la calle 72 y el puente que se propone en la calle 74. Además,



sugiere realizar socializaciones con la comunidad y los comerciantes de este sector. Finalmente, propone seguir revisando el proyecto en otras sesiones.

Ricardo Fonseca, arquitecto de la SDCP: Este proyecto buscan que los inmuebles Nivel 1 tengan relevancia y sean destacados y no se vean endurecidas sus áreas verdes porque de esta manera se atiende a lo establecido en el plan de desarrollo con los planes de divulgación.

No habiendo más intervenciones se procede a dar el concepto para este proyecto.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Sector BIC Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith	Merifo	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar	Pacheco	Aplazado
3	Secretaría de Obras publicas	Mariela	Senior	Aplazado
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Publico	Daniel	González	Favorable
5	Secretaria de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Aplazado
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Aplazado
7	EDUBAR	María	Mendoza	Aplazado
8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Aplazado
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Aplazado
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Aplazado
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Aplazado
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Aplazado
13	Comunidades afro	Sielva María	Herrera Cassiani	Aplazado
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buelvas Aldana	No contestó
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable

JUSTIFICACIÓN: Teniendo en cuenta que la propuesta requiere un análisis más extenso, el CDPC decide APLAZAR el proyecto para que atiendan las observaciones y sea presentado en una nueva sesión del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural.

PROYECTO No. 2.2

: PROYECTO TEU, TRANSFORMACION DE ENTORNOS URBANOS CARRERA 53 ENTRE CALLE 70 Y 80, CARRERA 52 ENTRE CALLE 72 Y 79

SECTOR BIC

: EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO

NIVEL DE INTERVENCIÓN

: ESPACIO PUBLICO NIVEL 3

TIPO DE INTERVENCIÓN

: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANDENES, DOTACIÓN DE AMOBLAMIENTO URBANO Y PAISAJISMO



PROYECTO No.2.2

SECTOR BIC: PRADO

RESPONSABLE SECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO-EDUAR

SECRETARÍA DE CONTROL URBANÍSTICO-EDUAR

INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO

PROYECTO TELU, TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS URBANOS CARRERA 53 ENTRE CALLE 70 Y 80, CARRERA 52 ENTRE CALLE 72 Y 78

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN: ESPACIO PÚBLICO
TIPO DE INTERVENCIÓN: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANDENES, DOTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y PAVIMENTADO

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Transformación del entorno urbano es la intervención para la creación de andenes regularizados e inclusivos en cumplimiento del manual del espacio público, generación de paisajismo y arborización, mobiliario urbano y señalización, mejorar el confort térmico del andén peatonal, priorizar usos sostenibles como lo son las caminatas y bicicletas, generación de espacio controlado y seguro para el estacionamiento de vehículos ZER (zona de estacionamiento regulado).



ANTES



DESPUÉS

TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS URBANOS



SECTOR TIERRA, MAR Y AIRE DE AJEZADO OREGÓN (BIC MUJERES DISTRICTAL) EDIFICIO MEZCLAN

TRANSFORMACIÓN DE ENTORNOS URBANOS (MUEBLES NIVEL 1)



CARRERA 53 ENTRE CALLE 70 Y 80

CARRERA 52 ENTRE CALLE 72 Y 78

TRANSFORMACION DE ENTORNOS URBANOS



Observaciones realizadas a los proyectos:

Juan Pablo Mestre, representante del Archivo histórico: Incluir el nombre original Avenida Colombia.

Aliomar Pacheco, Secretaría de Planeación: Cumplimiento del manual de espacio público.

Giovanny Duran Polo, Universidad del Atlántico: Inventario de especies arbóreas patrimoniales.

Adicionalmente, el arquitecto Ricardo Fonseca explica que la recuperación de los andenes incluye la recuperación del espacio público hoy ocupados irregularmente para estacionamiento. Se rediseña el perfil vial con base al manual de espacio público y en la zona municipal de los inmuebles nivel 1 habrá una continuidad de zonas verdes sin estacionamientos con el fin de crear un paisaje urbano limpio que servirá para destacar estas edificaciones de conservación integral y como cumplimiento del PEMP de este sector.

No habiendo más intervenciones se procede a dar el concepto para este proyecto.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Sector BIC Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith	Meriño	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar	Pacheco	Favorable
3	Secretaría de Obras publicas	Mariela	Senior	Favorable
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Publico	Daniel	González	Favorable
5	Secretaría de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Favorable
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Favorable
7	EDUBAR	María	Mendoza	Favorable
8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Favorable
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Favorable
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Favorable
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Favorable
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Favorable
13	Comunidades afro	Sielva María	Herrera Cassiani	Favorable
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buelvas Aldana	Favorable
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

Por lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para **INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO** en la modalidad de **CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ANDENES, DOTACIÓN DE AMOBLAMIENTO URBANO Y PAISAJISMO.**

PROYECTO No. 2.3:	PROYECTO DE OFICINAS K 49B 75 63
SECTOR BIC:	EL PRADO, BELLAVISTA Y UNA PARTE DE ALTOS DEL PRADO
NIVEL DE INTERVENCIÓN:	INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN:	DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL:	RESIDENCIAL
USO PROPUESTO:	COMERCIO DE SERVICIOS

PROYECTO No.2.3
SECTOR BIC: PRADO
RESPONSABLE: MSc. ADRIANA RUEDA

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
PROYECTO DE OFICINAS
K 49B 75 63

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN: INMUEBLES SIN VALORES PATRIMONIALES DESDE EL AMBITO ARQUITECTONICO (N4)
TIPO DE INTERVENCIÓN: DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
USO ACTUAL: RESIDENCIAL
USO PROPUESTO: COMERCIO DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la demolición total y construcción de un edificio contemporáneo de 3 pisos, el cual cumple con su alineamiento de doce (12.00) metros, sus dos aislamientos laterales de tres (3.00) metros y retiro de fondo obligatorio de tres (3.00) metros; además, cumple con la cuota de estacionamiento mínima, uso de suelo, índice de ocupación y construcción y zonas verdes.

En la parte posterior del predio a intervenir se localiza un inmueble de conservación arquitectónica (Nivel 2), el cual este no es superado en altura por la nueva estructura. Adicionalmente cumple con todo lo respectivo a las personas con condiciones de discapacidad, cumple la franja en el andén peatonal y con las rampas sin superar el porcentaje según la resolución 0068 de 2021.

En el primer piso se desarrollarán los estacionamientos con su respectivo lobby de ingreso a las oficinas localizadas en el segundo y tercer piso. El uso propuesto corresponde al de actividades profesionales y similares, el cual desarrollan actividades de Agencias de empleo y otras actividades de suministro de recurso humano.



PROYECTO DE OFICINAS



PROYECTO DE OFICINAS



PROYECTO DE OFICINAS



PROYECTO DE OFICINAS

Observaciones realizadas a los proyectos:

Juan Pablo Mestre, representante del Archivo histórico: Para todos los proyectos se sugiere además del render, presentar plantas.

Yesenia redondo, comunidades indígenas: Subir andenes peatonales, dar continuidad.

No habiendo más intervenciones se procede a dar el concepto para este proyecto.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Sector BIC Prado, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith	Meriño	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar	Pacheco	Favorable
3	Secretaría de Obras publicas	Mariela	Senior	Favorable
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Publico	Daniel	González	Favorable
5	Secretaría de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Favorable
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Favorable
7	EDUBAR	María	Mendoza	Favorable
8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Favorable
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Favorable
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Favorable
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Favorable
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Favorable
13	Comunidades afro	Sielva	Herrera	Favorable
		María	Cassiani	Favorable
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buevas Aldana	Favorable
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable



JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

Por lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para **DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA**.

PROYECTO No. 2.4	: INTERVENCIÓN EN INMUEBLE - C 43 41 123/127
SECTOR BIC	: CENTRO HISTORICO DE BARRANQUILLA
NIVEL DE INTERVENCIÓN	: SIN CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS - NO COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)
TIPO DE INTERVENCIÓN	: MODIFICACIÓN DE FACHADA
USO ACTUAL	: COMERCIO DE BIENES
USO PROPUESTO	: COMERCIO DE BIENES

PROYECTO No.2.4
SECTOR BIC
RESPONSABLE: RODRIGUEZ INGENIEROS S.A.S.

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
C 43 41 123/127

LOCALIZACIÓN



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El arquitecto Johnny Rodríguez toma la palabra para explicar que este proyecto ya se encuentra ejecutado y se está presentando aquí ante este consejo para subsanar la infracción urbanística cometida que fue haber intervenido sin ningún tipo de licencia, a raíz de esto la Secretaria de Control urbano y espacio público le abrió un expediente y le suspendieron las intervenciones que venían realizando en el que quedaron pendiente actividades de estuco y pintura general.

El tipo de obra que realizaron corresponde a la modificación de la fachada existente, pero hay que tener en cuenta, hacer la salvedad y dejar en conocimiento de este consejo que el inmueble posee el nivel de conservación de SIN CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS - NO COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3), el cual solo se les permiten las obras de demolición y obra nueva, ya que son inmuebles que no cumplen con ninguna norma en específica y el cual busca que las obras nuevas cumplan y armonicen con el contexto, pero el artículo 81 de la Resolución 0746 de 2005 del Ministerio de Cultura permite la modificación solo de fachadas en los inmuebles que no son compatibles con el contexto (Nivel 3).

La modificación de fachada consiste en la demolición de los voladizos existentes y apertura de vano, que cuenta con un retroceso del área a intervenir, cabe mencionar que el paramento actual es de 2.10 metros, pero según el certificado de alineamiento expedido por la Secretaria de Planeación este retroceso debe ser de 3.00 metros, la propuesta hace su respectivo retroceso y localiza su nueva línea de construcción a los 3.00 metros desde la línea de bordillo, como lo indica el certificado de alineamiento.

También se aclara que solo se emitirá concepto técnico favorable para las intervenciones de modificación de fachada y reparaciones locativas, no se está revisando, ni emitiendo concepto sobre las intervenciones realizadas al interior y tampoco se emite concepto sobre las actividades comerciales desarrolladas en el inmueble.



No habiendo más intervenciones se procede a dar el concepto para este proyecto.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL. Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith	Meriño	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar	Pacheco	Favorable
3	Secretaría de Obras públicas	Mariela	Senior	Favorable
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	Daniel	González	Favorable
5	Secretaría de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Favorable
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Favorable
7	EDUBAR	María	Mendoza	Favorable
8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Favorable
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Favorable
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Favorable
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Favorable
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Favorable
13	Comunidades afro	Sielva María	Herrera Cassiani	Favorable
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buelvas Aldana	Favorable
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable

JUSTIFICACIÓN: Si bien es cierto las intervenciones realizadas no son de gran impacto para el sector tampoco afecta de manera negativa. Sin embargo, de debe procurar cumplir con la norma urbana de este sector.

Por lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para **MODIFICACIÓN DE FACHADA**.

PROYECTO No. 2.5 : PROYECTO EDIFICIO MULTIFAMILIAR JULIAN ROJAS
C 41 46 31 38.
SECTOR BIC : CENTRO HISTORICO DE BARRANQUILLA
NIVEL DE INTERVENCIÓN : SIN CARACTERISTICAS TIPOLOGICAS - NO
COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

TIPO DE INTERVENCIÓN : DEMOLICION Y OBRA NUEVA
 USO ACTUAL : RESIDENCIAL
 USO PROPUESTO : RESIDENCIAL

PROYECTO No.2.5
 SECTOR BIC. CENTRO

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
 PROYECTO EDIFICIO MULTIFAMILIAR JULIAN ROJAS
 C 41 46 31 38

LOCALIZACIÓN



MIRA DE INTERVENCIÓN - INCONGRUO CON EL CONTEXTO
 TIPO DE INTERVENCIÓN - DEMOLICIÓN Y OBRA NUEVA
 USO ACTUAL - RESIDENCIAL
 USO PROPUESTO - RESIDENCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El arquitecto Ricardo Fonseca explica que este proyecto fue aplazado en la sesión anterior en la que se emitió una serie de observaciones que incluía mejorar el diseño de la fachada, contemplar estacionamientos, manejo del espacio público y habitabilidad de los espacios internos. También explica que el proyecto consiste en la demolición total de la vivienda existente y la construcción de un edificio de tres pisos para uso residencial. Contempla un salón social para uso común y un apartamento en segundo y tercer piso.

EDIFICIO MULTIFAMILIAR JULIAN ROJAS



ESTADO ACTUAL



PROYECTO PLANEADO

EDIFICIO MULTIFAMILIAR JULIAN ROJAS



Observaciones al proyecto:

El arquitecto Ricardo Fonseca explica que si bien es cierto en la sesión pasada se realizaron diferentes observaciones al proyecto, se debe tener en cuenta que todos los proyectos antes de ser presentado al consejo de patrimonio tienen una revisión previa de la comisión técnica, la cual certifica el cumplimiento de la norma urbanística y lamentablemente el PEMP del Centro Histórico tiene muchos vacíos jurídicos lo cual dificulta al momento de hacer la revisión técnica de los proyectos. Por ejemplo: el PEMP no contempla el tema de los estacionamientos, ni el tratamiento del espacio público con zonas verdes, etc. Es decir, toca revisar con lo que tenemos y que la salida para esto es la actualización del PEMP.

No habiendo más intervenciones se procede a dar el concepto para este proyecto.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith	Meriño	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar	Pacheco	Favorable
3	Secretaría de Obras públicas	Mariela	Senior	Favorable
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	Daniel	González	Favorable
5	Secretaría de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Favorable
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Favorable
7	EDUBAR	María	Mendoza	Favorable
8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Favorable
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Favorable
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Favorable
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Favorable
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Favorable
13	Comunidades afro	Sielva María	Herrera Cassiani	Favorable
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buelvas Aldana	Favorable
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

Por lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para: **DEMOLICION Y OBRA NUEVA**

PROYECTO No. 2.6 : CLÍNICA CENTRO EDIFICIO DE TRAUMA C 40 41 58 48 C
40 41 64 66

SECTOR BIC : CENTRO HISTORICO DE BARRANQUILLA

NIVEL DE INTERVENCIÓN : SIN CARACTERÍSTICAS TIPOLOGICAS - NO
COMPATIBLES CON EL CONTEXTO (N3)

TIPO DE INTERVENCIÓN : DEMOLICION Y OBRA NUEVA

USO ACTUAL : INSTITUCIONAL (CLÍNICA)

USO PROPUESTO : INSTITUCIONAL (CLÍNICA)



PROYECTO No.2.6
SECTOR BIC - CENTRO

INTERVENCIÓN EN INMUEBLE
PROYECTO CLINICA CENTRO EDIFICIO DE TRABAJO
C 43 41 58 43 C 40 41 54 05

LOCALIZACIÓN



NIVEL DE INTERVENCIÓN: INCONMUEBLE CON EL CONTEXTO (SI)
TIPO DE INTERVENCIÓN: CONSTRUCCIÓN Y OBRAS NUEVAS
USO ACTUAL: INSTITUCIONAL (CLINICA)
USO PROPUESTO: INSTITUCIONAL (CLINICA)

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en la construcción de un nuevo edificio de cinco pisos más un sótano para la clínica Centro. Este proyecto se desarrollará en dos predios que actualmente es utilizado para estacionamiento. Tendrá servicio de urgencia, hospitalización, UCI y cirugía, etc.



Observaciones al proyecto:

El arquitecto Ricardo Fonseca explica que este proyecto se encuentra realizando un trámite paralelo ante la oficina de instrumentos públicos de corrección de los linderos en el certificado de tradición en el cual existe un error en la descripción de estos ya que en el documento tiene unas medidas y en sitio otras.

No habiendo más observaciones se procede a dar el concepto para este proyecto.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL: Teniendo en cuenta la protección del Centro Histórico de Barranquilla, el Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto favorable de la propuesta así:

1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith	Meriño	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar	Pacheco	Favorable
3	Secretaría de Obras publicas	Mariela	Senior	Favorable
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Publico	Daniel	González	Favorable
5	Secretaría de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Favorable
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Favorable
7	EDUBAR	María	Mendoza	Favorable

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Favorable
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Favorable
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Favorable
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Favorable
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Favorable
13	Comunidades afro	Sielva Maria	Herrera Cassiani	Favorable
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buevas Aldana	Favorable
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo con el tipo de obra a realizar, se considera que la propuesta presentada armoniza con el entorno y es de impacto positivo para el sector.

Por lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para: **DEMOLICION Y OBRA NUEVA**

3. INCLUSIÓN DE BIENES INMUEBLES EN LICBIC DISTRICTAL

El Arquitecto Yehoshua Sánchez, de la SDCP, realiza intervención haciendo la presentación de los bienes inmuebles del grupo arquitectónico en LICBIC.

3.1. Inmuebles del grupo arquitectónico

BIEN #1	IGLESIA BAUTISTA PRIMERA CONTINENTAL
LOCALIZACIÓN	Rebolo - Calle 24 # 26 - 26
USO ORIGINAL	Institucional Religioso
USO ACTUAL	Institucional Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Art Deco
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 30-40
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Iglesia Bautista Primera Continental



Localización

DESCRIPCIÓN:

Esta edificación características comunes vigentes en sus homónimas pertenecientes al estilo Art-deco como la geometrización de la fachada bajo diferentes formas y la utilización de ángulos sutiles. Del mismo modo, se puede apreciar una de las peculiaridades que posee este movimiento o estilos, pues se encuentran presente 5 pilares de múltiples alturas



NT 890.102.018-1

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

compuestos por arcos de herradura, elementos representativos de la arquitectura árabe, creando así la sensación óptica de que la fachada presenta tres tipos de altura diferentes.

BIEN #2	IGLESIA BAUTISTA HUERTO DE LOS OLIVOS
LOCALIZACIÓN	San José - Esquina Carrera 21 # 45b
USO ORIGINAL	Institucional Religioso
USO ACTUAL	Institucional Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Art Deco
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 30-40
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Iglesia Bautista Huerto De Los Olivos



Localización

DESCRIPCIÓN:

Esta construcción cuenta con características sutiles del movimiento art-deco Barranquillero existente, donde se presentan peculiaridades geométricas mayormente creadas por el juego volumétrico que generan los escalonamientos en su torre, visuales u ornamentos en ventanas y por su puesto por la forma de gota su aguja, pues respecto el resto de sus particularidades podrían representar cualquier estilo moderno conocido.

BIEN #3	Catedral Metropolitana de Barranquilla
LOCALIZACIÓN	Boston - Carrera 45 # 53 - 38
USO ORIGINAL	Institucional Religioso
USO ACTUAL	Institucional Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 60-70
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1





Catedral Metropolitana



Localización

DESCRIPCIÓN:

Hoy en día la Catedral y su entorno inmediato se convirtieron para la ciudad en hito indiscutible del catolicismo barranquillero y su plaza en sitio obligado para la celebración de ceremonias religiosas significativas, eventos culturales, entre otros. La edificación con carácter religioso se ha vuelto eje dentro de las celebraciones religiosas y culturales de la ciudad.

BIEN #4	COLEGIO AMERICANO
LOCALIZACIÓN	Olaya - Carrera 38 # 74 - 179
USO ORIGINAL	Institucional Educativo
USO ACTUAL	Institucional Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50-60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Colegio Americano



Localización

DESCRIPCIÓN:

Su valor simbólico ha sido el mismo desde la elaboración del inmueble, tratar de que este tomara forma y estilos arquitectónicos de las instalaciones educativas estadounidenses, algo que a la comunidad de la ciudad le llamó la atención, gracias a su tipología diferente a lo cotidiano del municipio. Hoy en día se le da el mismo valor de institución campestre y de gran jerarquía en el ámbito educativo.

BIEN #5	COLEGIO BIFFI
----------------	----------------------



NIT 890.102.018-1

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

LOCALIZACIÓN	Riomar - Calle 85 # 53 - 151
USO ORIGINAL	Institucional Educativo
USO ACTUAL	Institucional Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50-60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Colegio BIFFI



Localización

DESCRIPCIÓN:

Inmueble de carácter educativo con características en el diseño tales del movimiento moderno. El uso de bloques a dos plantas soportado sobre columnas, hacen que recalque esta tendencia. La implementación de zonas verdes entre los bloques educativos hace que esta edificación tengo espacios libres y abiertos para la comunidad. El excelente trabajo realizado en esta edificación por parte de los arquitectos y egresados de la institución Adolfo Falquez y Adolfo González, en darle una cara moderna al colegio Biffi La Salle. Gracias a este rediseño la institución tomó renombre dentro de la ciudad.

BIEN #6	Colegio Sagrado Corazon
LOCALIZACIÓN	Villa Tarel - Calle 74 # 60 - 35
USO ORIGINAL	Institucional Educativo
USO ACTUAL	Institucional Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50-60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1





Colegio Sagrado Corazon



Localización

DESCRIPCIÓN:

Inmueble de carácter educativo, que desde su creación ha sido hogar de la juventud barranquillera, siendo de las mejores instituciones educativas. Esto gracias al paso de los Hermanos del Sagrado Corazón por la ciudad, ayudando con el crecimiento y evolución de la comunidad católica de Barranquilla.

BIEN #7	Colegio La Enseñanza
LOCALIZACIÓN	San Vicente - Calle 86 # 52 - 119
USO ORIGINAL	Institucional Educativo
USO ACTUAL	Institucional Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50-60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Colegio La Enseñanza



Localización

DESCRIPCIÓN:

Inmueble de carácter religioso, de gran impacto estético con el uso del movimiento moderno. Hoy en día este inmueble se ha vuelto un hito para la ciudad y la comunidad



ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

cristiana, acompañada de la institución estas edificaciones han impulsado y fortalecido los valores de la fe y justicia en la sociedad y el sector inmediato.

BIEN #8	COLEGIO HEBREO UNION
LOCALIZACIÓN	Los Alpes - Carrera 43 # 85 - 25
USO ORIGINAL	Institucional Educativo
USO ACTUAL	Institucional Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50-60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Colegio Hebreo



Localización

DESCRIPCIÓN:

Esta edificación también fue fundada por la comunidad judía de Barranquilla para seguir fortaleciendo y preservando esta cultura pero existe una pluriculturalidad puesto que ofrecen educación a católicos, judíos y otros credos. Y así, esta institución es reconocida a nivel municipal, departamental y nacional por su gran labor educativa durante 85 años.

BIEN #9	CENTRO ISRAELITA FILANTROPICO
LOCALIZACIÓN	Sa - Calle 85 # 42H - 10
USO ORIGINAL	Institucional Educativo
USO ACTUAL	Institucional Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Movimiento Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50-60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Centro Israelita



Localización

DESCRIPCIÓN:

Esta construcción del estilo moderno va en vanguardia con el objetivo de mantener la vida judía en Barranquilla vinculándose con las sinagogas de la ciudad. Los primeros judíos en llegar a Barranquilla fueron de origen sefardí, ellos se ubicaron en esta ciudad y ayudaron, posteriormente, a los judíos ashkenazim que escapaban de Europa a instalarse en Colombia y específicamente en Barranquilla. La ayuda económica y social fue vital para la creación de la comunidad.

4. CONCEPTO PREVIO FAVORABLE PARA LA DECLARATORIA COMO BIEN DE INTERE CULTURAL DE AMBITO DISTRITAL

El Arquitecto Yehoshua Sánchez, de la SDCP, realiza intervención haciendo la presentación de los bienes inmuebles del grupo arquitectónico y muebles de tipo artístico en LICBIC para someterlos al concepto del consejo.

4.1. Inmuebles del grupo arquitectónico

BIEN #1	CEMENTERIO UNIVERSAL
LOCALIZACIÓN	Chiquinquirá - Calle 47 # 35 - 131
USO ORIGINAL	Institucional
USO ACTUAL	Institucional
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Ecléctico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXIX 60 - 70
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1



Cementerio Universal



Localización

DESCRIPCIÓN:

El Cementerio Universal de Barranquilla posee un origen de particular distinción, pues nació en un contexto y con unas características distintas, según las reglas impuestas para la Colombia de finales del siglo XIX, y se convierte en una muestra pionera del progresismo frente a otros territorios nacionales. Pese a las infortunadas causas que lo hicieron necesario, es una joya que describe el pasado de la ciudad que estuvo marcado por alta crueldad e intolerancia religiosa e interminables pugnas entre el Estado y la Iglesia. Una edificación que demuestra el triunfo de las iniciativas de ciudadanos liberales que vislumbraban una urbe moderna, humanitaria, civilizada, alejada de exclusiones y separaciones por sexo, culto, procedencia o causa de muerte

BIEN #2	CENTRO SOCIAL DON BOSCO
LOCALIZACIÓN	Rebolo - Carrera 30 # 17 - 100
USO ORIGINAL	Educativo
USO ACTUAL	Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 70 - 80
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Centro Social Don Bosco



Localización

DESCRIPCIÓN:

Ubicado al interior del CENTRO SOCIAL DON BOSCO, el auditorio construido en 1964, posee un Estilo del Movimiento Moderno, es un volumen puro con marcado énfasis en las líneas rectas. Cuenta con un lobby, balcón, platea, escenario, camerinos y circulaciones perimetrales. La estructura elaborada completamente en concreto reforzado posee una cascara autoportante la cual permite una luz de más de 20 mts entre las columnas que la sostienen, acabado con elementos prefabricados que permiten la ventilación e iluminación natural, pisos de baldosas de cemento de 20x20 de mosaicos ricamente decorados, la silletería es original elaborada en madera, al igual que la carpintería metálica presente en las puertas.

BIEN #3	IGLESIA NUESTRA SRA DE LAS GRACIAS TORCOROMA
LOCALIZACIÓN	San Vicente - Carrera 51b # 84 - 45
USO ORIGINAL	Religioso
USO ACTUAL	Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50 - 60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1

DESCRIPCIÓN:

\$

Esta majestuosa edificación, es una excepcional muestra de estilo moderno, que resalta su imponente vitral de carácter abstracto y que genera luz natural al interior de la iglesia. Además de sus estructuras que dan alegoría a elementos religiosos como el campanario. Este sector de la ciudad se encontraba en desarrollo, fue de vital importancia la construcción de la iglesia para prestar el servicio a los feligreses.



Iglesia nuestra sra de las Gracias Torcoroma



Localización

BIEN #4	CAPILLA DEL ANTIGUO INTERNADO DE SANTA BERNARDITA
LOCALIZACIÓN	Las Colinas - Carrera 38 # 79 A - 167
USO ORIGINAL	Religioso, Institucional Y Educativo
USO ACTUAL	Educativo, Religioso e Institucional
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Ecléctico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 40 - 50
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Capilla del antiguo internado de Santa Bernardita



Localización

DESCRIPCIÓN:

El hoy ausente antiguo convento de Santa Bernardita dedicado a las niñas pobres provenientes de todo el territorio local es ejemplo de los primeros inicios de obras sociales en la ciudad, misión que en este caso fue propiciada gracias a las bondades de la obra benéfica de los hermanos de la presentación. Todo el predio del antiguo internado abarca las edificaciones antes descritas, que actualmente están administradas de forma independiente. Este convento fue uno de los sitios para el fomento de la instrucción católica y el fortalecimiento de sus creencias.

BIEN #5	PARROQUIA SAGRADA FAMILIA
LOCALIZACIÓN	El Recreo - Carrera 41 # 54 - 47
USO ORIGINAL	Religioso
USO ACTUAL	Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	ART DECO
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Parroquia sagrada Familia



Localización

DESCRIPCIÓN:

La construcción de la Iglesia de la Sagrada Familia comenzó el 30 de marzo de 1942, cuando monseñor Julio Caicedo Téllez bendijo la primera piedra de lo que sería la parroquia principal del barrio El Recreo. El globo de terreno donde se asienta el templo, fue donado por las hermanas María Paula Insignares y Cecilia Insignares, e inicialmente la iglesia se llamó "Ermitas de la Sagrada Familia". Se distingue actualmente como uno de los más reconocibles exponentes del Art Deco empleado en los edificios religiosos de la Ciudad de Barranquilla. Un planteamiento simétrico y una composición ascendente definen la fachada de este templo sobre la calle 54, donde la torre-campanario ubicada hacia el centro del volumen genera un gran impacto visual y urbanístico cuando se recorre este sector.

BIEN #6	PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN
LOCALIZACIÓN	Barrio Abajo- Carrera 53 # 48 - 04
USO ORIGINAL	Institucional
USO ACTUAL	Institucional
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Ecléctico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 60 - 70
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	NIVEL 1

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



Parroquia sagrado corazón



Localización

DESCRIPCIÓN:

La Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús fue inaugurada el 20 de marzo de 1967, y debe su construcción a los aportes de los feligreses que con abundantes ayudas y limosnas la hicieron posible. Sin embargo, el predio es de propiedad de las hermanas de la reparación, las cuales tiene allí su convento religioso desde 1918. Recientemente, a la vista del desgaste de la Iglesia y al deterioro de su estructura, ésta se encuentra en proceso de intervención.

BIEN #7	INSTITUTO LA SALLE
LOCALIZACIÓN	El Rosario - Calle 47 # 41 - 33
USO ORIGINAL	Institucional
USO ACTUAL	Institucional
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Republicano
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 70 - 80
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Instituto la Salle



Localización

DESCRIPCIÓN:

El Instituto la Salle fue en sus inicios una Casa Quinta que la Junta de Instrucción Católica de la ciudad de Barranquilla le compró al general Heriberto Vergoechea. Hacia 1897 inicia su trayectoria institucional como Colegio Biffi. Luego hacia 1901 a causa de la guerra de los mil días el Colegio fue cerrado y el local es ocupado por la división de Antioquia de la tropa del gobierno del General Pedro Nel Ospina y del Doctor Carlos E. Restrepo. En 1905 reinician las labores



académicas. Su capilla fue inaugurada en 1933 y reconocido por el Gobierno Nacional como Patrimonio cultural e Histórico de la Nación, Ley de la República 862 de diciembre de 2003.

BIEN #8	COLEGIO DE BARRANQUILLA Y UNI. DEL ATLANTICO SEDE CENTRO
LOCALIZACIÓN	Barrio El Rosario - Calle 51 # 41 – 52 calle 50 # 41 – 25 carrera 43 # 50 - 53
USO ORIGINAL	Institucional y Educativo
USO ACTUAL	Institucional y Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Ecléctico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 10 - 20
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Colegio de Barranquilla y Uni. Del Atlantico Sede Centro



Colegio de Barranquilla y Uni. Del Atlantico Sede Centro



Localización

DESCRIPCIÓN:

Este grupo arquitectónico recopila así mismo una parte fundamental de la historia de la ciudad. Es un referente sociocultural clave en la memoria de los habitantes del distrito ya que en sus instalaciones se han educado varias generaciones de Barranquilleros, costeños, colombianos. Igualmente, ambas edificaciones son ejemplares característicos de la arquitectura de la ciudad en dos momentos distintos del tiempo: El Codeba inscrito en época republicana y la UA en el marco de la modernidad.

BIEN #9	CASA FAMILIA CATINCHI
LOCALIZACIÓN	El Rosario - Carrera 45 48 - 98
USO ORIGINAL	Habitacional
USO ACTUAL	Comercial
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Neoclásico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 30 - 40
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 2



NT 890.102.018-1

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



Casa familia Catinchi



Localización

DESCRIPCIÓN:

Esta edificación de un piso de altura fue construida hacia la primera mitad del siglo XX como residencia permanente de la familia Catinchi, ubicada en una esquina privilegiada del barrio las Quintas: la intersección de San José con Libano. La planta arquitectónica se compone de amplios espacios confortables dispuestos hacia el oriente, organizados en forma de U alrededor del patio central arborizado.

BIEN #10	PRIMERA IGLESIA PRESBITERIANA
LOCALIZACIÓN	El Rosario - Calle 44 # 43 - 50
USO ORIGINAL	Religioso
USO ACTUAL	Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Art Deco
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXIX 80
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Primera Iglesia Presbiteriana



Localización

DESCRIPCIÓN:

La primera, fue construida a finales del siglo XIX, exactamente en 1891, bajo la dirección del pastor T.H Candor para la comunidad norteamericana de la ciudad, en un terreno donado por los misioneros que llegaban desde EE. UU. a estas tierras. Esta fue la primera Iglesia Presbiteriana de la zona Norte de Colombia.

Jm

BIEN #11	IGLESIA BAUTISTA CENTRAL
LOCALIZACIÓN	Barrio El Rosario - Calle 47 # 43 - 159
USO ORIGINAL	Religioso
USO ACTUAL	Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Art Deco
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 50 - 60
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Iglesia Bautista Central



Localización

DESCRIPCIÓN:

Conjunto construido a mediados del siglo XX, en el vértice occidental entre la calle 47 y la carrera 44, como resultado de la primera misión exitosa en Colombia de la Iglesia Bautista del Sur de Estados Unidos, a cargo de J. L. Hart y Enrique Schweinsberg, quienes después de recorrer todo el país identificando los lugares donde poder establecer esta doctrina cristiana, optaron por escoger a Barranquilla como punto de partida para la evangelización. Desde esta iglesia con sede en la ciudad, que en un principio se ubicó en la casa de Enrique, se enseñaron los principios fundamentales de esta fe y se capacitaron a otros miembros y seminaristas que edificaron sedes por toda Sur América.

BIEN #12	IGLESIA BAUTISTA REDENCIÓN
LOCALIZACIÓN	San Felipe - Carrera 24b # 68 - 47
USO ORIGINAL	Habitacional, Institucional y Religioso
USO ACTUAL	Mixto
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Art Deco
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 44
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



NET 890.102.015-1

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



Iglesia Bautista Redención



Localización

DESCRIPCIÓN:

La iglesia Bautista redención, es considerada la tercera sede conocida dentro del departamento del Atlántico. Culminada en 1944 y fundada en 1948, exalta una vez más los arquetipos establecidos por los misioneros Bautistas dentro del país, teniendo bajo su nombre en esta ubicación, el templo, la casa pastoral, una escuela y posteriormente una clínica con el mismo nombre. De aquí, que se esté denominando un lote con uso mixto. Así también, por la temporalidad en la que fue edificada se perciben atisbos del movimiento Art-deco en su fachada, la cual se eleva con algunas características evidentes como los arcos apuntados y de media punta, elementos ornamentales figurativos y ofídicos y la hacen reconocible como un hito del Barrio San Felipe.

BIEN #13	IGLESIA BAUTISTA BETHEL
LOCALIZACIÓN	El Rosario - Calle 51 27-50
USO ORIGINAL	Religioso, Habitacional e Institucional
USO ACTUAL	Mixto
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Republicano
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX - 48
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Iglesia Bautista Bethel



Localización

DESCRIPCIÓN:

El inmueble se encuentra localizado dentro de un lote asimétrico medianero con ingreso por la calle 50 y 51, del cual se desprenden tres edificaciones: la casa pastoral y la iglesia Bautista presbiteriana Iglesia construida en 1948, como manifestación de la aceptación ciudadana, ejercida en la iglesia Bautista central. Del mismo modo, que sus otras semejantes se conoce que su elaboración y localización fue debido de la participación de los vecinos creyentes de la época. Actualmente se encuentra aún posesión de la convención Bautista Colombiana en manos de los propietarios Wilfrido Rafael Llanos Duvas y Amanda Viafara Molina desde 1982

BIEN #14	PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRÁ
LOCALIZACIÓN	Montes - Calle 45 # 30 - 54
USO ORIGINAL	Religioso
USO ACTUAL	Religioso
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Ecléctico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 20 - 30
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Parroquia Nuestra señora De Chiquinquirá



Localización

DESCRIPCIÓN:

La Parroquia Nuestra Sra. de Chiquinquirá fue creada por decreto de la Arquidiócesis de Cartagena el 9 de julio de 1925 y goza de Personería Jurídica Canónica reconocida por la Santa Sede. Los Misioneros Claretianos recibieron este lugar como centro de culto, el 8 de mayo de 1925. Su diseño, a cargo de Vicente Galicia, miembro de la comunidad de religiosos Claretianos, toma influencias del estilo neogótico tardío con reminiscencias del romántico. Su fachada ubicada en la calle 45 es totalmente simétrica, en donde destacan las dos torres laterales que le aportan verticalidad al conjunto en general. las fachadas laterales contienen un rico y extenso repertorio de elementos ornamentales revivalistas de la estética neogótica, dispuestos principalmente en las cornisas, los frontones y las ventanas

BIEN #15	SINAGOGA BET EL
LOCALIZACIÓN	Los Alpes - Calle 87 # 42 G - 46
USO ORIGINAL	Institucional
USO ACTUAL	Institucional
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 60-70
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Sinagoga Bet El

Localización

DESCRIPCIÓN:

La Sinagoga Bet de la comunidad judía Askenasi de la ciudad de Barranquilla, fue diseñada y construida en 1961 por *Pancer Hermanos y Arcos Ltda.*, consorcio de arquitectos barranquilleros con la participación del Ingeniero y Arquitecto Elberto González Rubio y la firma Aryes. Esta singular construcción es un ejemplar del movimiento de Arquitectura Moderna en Barranquilla.

BIEN #16	CASTILLO DE LA FAMILIA BORRÁS
LOCALIZACIÓN	El Rosario - Calle 41 # 8 - 61 Lt 8 Bq 19
USO ORIGINAL	Educativo
USO ACTUAL	Educativo
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Moderno
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXVII 20 - 30
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1.



Castillo De La Familia Borrás



Localización

DESCRIPCIÓN:

El Castillo de la Alboraya fue construido cerca del año 1926, por el hacendado español Miguel Borrás era la casa de la hacienda que le dio nombre al barrio. Este predio fue heredado por la señora Ernestina García de Santo domingo, según Escritura pública No 1224 del 9 de agosto de 1.958 y que el señor Saúl García actuando como su apoderado, vendió al municipio de



NIT 890.102.018-1

ACTA No. 08-14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

Barranquilla, según Escritura No 850 del 29 de marzo de 1.961 por un valor de \$600. 000.00. Este castillo que se encuentra actualmente en estado de abandono pertenece al conjunto arquitectónico del colegio IED Castillo de la Alboraya.

BIEN #17	GRAN LOGIA NACIONAL SEDE BARRANQUILLA
LOCALIZACIÓN	Villa Santos - Esquina Carrera 49e # 102 - 30
USO ORIGINAL	Institucional
USO ACTUAL	Institucional
INFLUENCIA ARQUITECTÓNICA	Ecléctico
EDAD DE LA EDIFICACIÓN	SXX 80-90
NIVEL DE CONSERVACIÓN PROPUESTO	Nivel 1



Gran Logia Nacional Sede Barranquilla



Localización

DESCRIPCIÓN:

Esta edificación es el único en la ciudad inspirado en templos antiguos como es el templo de Salomón en el que se representa las características de varias culturas y su arquitectura se ve reflejada en fachadas y la planta arquitectónica del lugar a través de las columnas, patios exteriores y sus dimensiones. Esta edificación es representativa de muchas ideologías, puesto que en esta se presentan varios movimientos de la cultura egipcia, judía, etc.

4.2. Muebles de tipo artístico en LICBIC

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #1	MONUMENTO A LOS FUNDADORES DE LA AVIACIÓN
UBICACIÓN	Boulevard de los fundadores
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1925 - 1926
TÉCNICA	Bronce Fundido y mampostería
DIMENSIONES	2.70 x 1.50 x 1.30 m.
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



ACTA No. 08-14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



Monumento a los fundadores de la aviación

DESCRIPCIÓN:

El monumento conmemora el inicio de la aviación al país y a los pioneros en la aviación colombiana quienes crearon la Sociedad Colombo-Alemana de Transportes Aéreos (SCADTA), la primera aerolínea en América y a sus socios fundadores, entre ellos a Ernesto Cortissoz su primer presidente cuyo nombre está inscrito en la placa del pedestal. Su representatividad se articula con la historia de los personajes que participaron del evento histórico y rememora a quienes fallecieron en el accidente aéreo en 1924.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #2	MONUMENTO A FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
UBICACIÓN	Parque Santander
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1921
TÉCNICA	Bronce Fundido
DIMENSIONES	1,50 x 2,37 x 1,20 m.
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	buena



Monumento A Francisco De Paula Santander

DESCRIPCIÓN:

Se reconocen los valores simbólicos del monumento al ser representativo de la historia del General Francisco José de Paula Santander, que está ligada a la de la independencia de Colombia, la fundación de la república, la creación de las universidades y colegios públicos del país y del Museo Nacional de Colombia, para este caso fundamentalmente se resalta como fundador de la primera Universidad de la Región Caribe, lo que representa su aporte al campo de la educación como un valor agregado.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #3	MONUMENTO A LA BANDERA
UBICACIÓN	Parque 11 de noviembre
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1931
AUTOR	Marco Tobón Mejía
TÉCNICA	Mármol tallado
DIMENSIONES	1.70 x 4.76 x 1.50 m.
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento a la bandera

DESCRIPCIÓN:

El monumento a la Bandera es símbolo de la independencia, representa a la Nación entendida como el grupo humano que comparte una misma cultura que el colectivo construye en el territorio que habita y en el que convive bajo las normas del Estado a cargo de mantener el orden, la libertad y la igualdad. El significado está contenido en la figura femenina principal como alegoría de la victoria que porta la bandera símbolo patrio de la independencia y la rama de olivo símbolo de la paz. En la base del pedestal el bloque central de mármol con la decoración de frondas-enmarcado por las figuras de los relieves del friso inferior representados a ambos costados-, lo simboliza como el altar de la patria.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #4	MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
UBICACIÓN	Parque Sagrado Corazón
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1952
TÉCNICA	Mármol Tallado
DIMENSIONES	1.70 x 6.10 x 2
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

DESCRIPCIÓN:

La significación del monumento está en relación con la imagen religiosa erigida con la intención de conmemorar y unirse a la protección del Sagrado Corazón -al que se consagró el país. La escultura emplazada en el espacio de la ciudad se destaca por sus dimensiones que permiten catalogarla como monumental, con su mano sobre su corazón y el brazo derecho en alto con mano en actitud bendicente, la intención de la acción que representa es la de proteger a la ciudad que divisa y colmar de bendiciones a sus habitantes.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #5	EL TOQUE DE LA CUMBIA
UBICACIÓN	Siete bocas
ÉPOCA	Siglo XXI Año: 2003
AUTOR	Roy Pérez
TÉCNICA	Bronce fundido
DIMENSIONES	3.30 x 2.85 x 1.50
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



El Toque de la cumbia

DESCRIPCIÓN:

La significación del monumento se soporta en primera instancia en el reconocimiento de la escultura como obra artística, que adquiere un valor monumental en su pedestal, al estar emplazada en uno de los lugares donde las cumbiambas del Carnaval de Barranquilla, declarado patrimonio inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, realizan sus prácticas. Como valores agregados se destaca su valor de unicidad y singularidad entre los monumentos de la región caribe, caracterizada justamente, por ser la cuna de la cumbia y las cumbiambas.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #6	MARÍA MULATA
UBICACIÓN	Bulevar carrera 51
ÉPOCA	Siglo XXI Año: 2004
AUTOR	Enrique Grau Araujo
TÉCNICA	Hierro fundido
DIMENSIONES	1.80 x 3.00 x 5.90
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buena

‡



Maria mulata

DESCRIPCIÓN:

Artísticamente es una obra que representa la abstracción del espécimen que se referencia como parte de la fauna de la región Caribe, la Maria Mulata (*Quiscalus mexicanus*), habitante de las costas y los manglares. Los antecedentes de la temática de la escultura se gestan cuando la obra de Grau "deriva hacia la contemplación ecológica gracias a un viaje a la Galápagos de donde emerge una excelente serie y regresa a Cartagena para estudiar las Maria Mulatas, pájaros de plumaje negro azulado que conviven con sus habitantes, descubriéndolos ante ellos mismos".

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #7	MONUMENTO A GEORGE WASHINGTON
UBICACIÓN	Parque Washington
ÉPOCA	Siglo XX Año:
AUTOR	Jean Antoine Houdo
TÉCNICA	Bronce fundido
DIMENSIONES	1.10 x 1.94 x 0.60
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento a George Washington

DESCRIPCIÓN:



La figura de Washington como paradigma de la independencia de los Estados Unidos fue monumentalizada en numerosas ciudades iberoamericanas. Su valor simbólico representa las alianzas con los países latinoamericanos implementadas en el marco de la política de los Estados Unidos, por parte del presidente Roosevelt durante la segunda guerra mundial. Representa las iniciativas que fomentaron las alianzas y vínculos con Estados Unidos que la Compañía Urbanizadora El Prado -vinculada desde su creación al desarrollo de Barranquilla.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #8	MONUMENTO A LA MADRE
UBICACIÓN	Boulevard Roosevelt
ÉPOCA	Siglo XX
AUTOR	Emilio Morás
TÉCNICA	Concreto moldeado
DIMENSIONES	0.50 x 1.85 x 0.60
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento a la madre

DESCRIPCIÓN:

El monumento se asocia en primer lugar a María Virgen madre del verbo, encarnado plena de gracia y modelo de virtudes para los cristianos. En la medida que la imagen fue instalada el 13 de mayo -fecha escogida por los cristianos para honrarla-, el significado del monumento emplazado en la misma fecha representa a las madres cuyo día se celebra en Colombia el segundo domingo de mayo.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #8	MONUMENTO A ALVARO JOSÉ ARROYO "EL JOE"
UBICACIÓN	Parque de los músicos
ÉPOCA	Siglo XXI Año: 2011
AUTOR	Yino Márquez
TÉCNICA	Resina y cemento
DIMENSIONES	2.50 x 6.00 x 6.60
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno



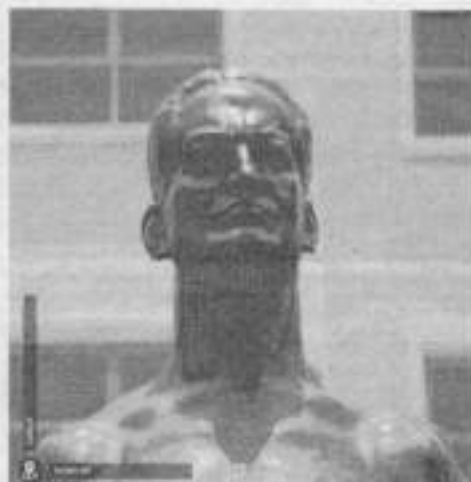
Parque de los músicos

DESCRIPCIÓN:

El monumento al Joe se significa como parte del conjunto de obras figurativas contemporáneas emplazadas en el espacio público de la ciudad, con el fin de rendir homenaje a uno de los artistas más admirados y queridos por en el colectivo barranquillero, que dejó un gran legado musical.

Los éxitos de su agrupación le valieron muchos premios y ser considerado uno de los artistas latinos más importantes y, por supuesto, el Rey del Carnaval de Barranquilla: fue ganador de 18 Congos de oro y 2 Súper Congos de oro. A nivel internacional participó del Festival de salsa de Nueva York y los festivales de Jazz de Bruselas y París.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #9	MONUMENTO A JORGE ELIECER GAITAN
UBICACIÓN	Barrio centro y el mercado público
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1949
AUTOR	Luis Pinto Maldonado
TÉCNICA	Bronce fundido
DIMENSIONES	0.70 x 0.70 x 0.45
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento a Jorge Eliecer Gaitán

DESCRIPCIÓN:

El valor histórico del monumento a Jorge Eliecer Gaitán se reconoce en la medida que representa y rememora los ideales del caudillo liberal y su lucha por la reivindicación social. Erigido para conmemorar el primer aniversario de su muerte, es el único monumento levantado en esta ciudad en su memoria". El valor estético del busto de Pinto Maldonado da cuenta de la intencionalidad de mantener viva la presencia y a la vez recordar al caudillo liberal que representa con veracidad, al mártir al que seguían las multitudes, al héroe presente en la memoria colectiva tanto de sus seguidores como de sus opositores¹⁶⁷.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #10	MONOLITO A J. ELBEST
UBICACIÓN	Edificio de la antigua Aduana
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1923
TÉCNICA	Mampostería y mármol tallado
DIMENSIONES	0.30 x 0.50 x 0.30
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monolito A J.Elbest

DESCRIPCIÓN:

Se reconocen los valores históricos y simbólicos del monumento -que fue donado por "La Sociedad de capitanes del río Magdalena con la cooperación de las empresas de transportes y la colonia alemana"- con el objetivo de rememorar al fundador de la navegación a vapor en Colombia sus aportes al desarrollo de Barranquilla como puerto fluvial, así como al avance en las comunicaciones y el comercio. Su valor histórico también se da en relación con la entrada de la modernidad representada en la figura del fundador de la navegación a vapor en Colombia.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #11	MONUMENTO A KARL C. PARRISH
UBICACIÓN	Parque Karl Parrish
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1945
AUTOR	Miguel Tepedino
TÉCNICA	Bronce fundido



ACTA No. 08.14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

DIMENSIONES	0.95 x 1.20 x 0.60
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento A Karl C. Parrish

DESCRIPCIÓN:

Se reconoce el valor histórico al monumento que rememora a Karl Parrish, uno de los personajes que participó activamente en la proyección del espacio urbano y el desarrollo económico de la ciudad. El busto es símbolo de la transformación del espacio urbano de la ciudad que se inicia a comienzos de siglo con el trazado urbano, articulado al ánimo de progreso de la ciudad con el gran proyecto urbanístico del barrio El Prado, que está representado en el busto de Karl Parrish como uno de sus gestores y que se reconoce por impulsar otros proyectos como: el de las Empresas Públicas Municipales, el Acueducto y el Terminal Marítimo, entre otros.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #12	MONUMENTO A LUIS CARLOS GÁLAN
UBICACIÓN	Parque Luis Carlos Gálan
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1991
AUTOR	E. Peate
TÉCNICA	Bronce fundido
DIMENSIONES	0.43 x 0.80 x 0.40
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Regular

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural



Monumento a Luis Carlos Galán

DESCRIPCIÓN:

La escultura en el espacio público de la ciudad permite convertir el recuerdo de Galán, uno de los líderes políticos más importantes del país, en imagen para perdurar en la memoria colectiva como modelo de la democracia, la transparencia electoral y la participación ciudadana que fueron el eje fundamental de sus planteamientos. Al coincidir la fecha en que fue promulgada la constitución de 1991 con la fecha de elaboración del busto se puede proponer como símbolo de esta.

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #13	MONUMENTO A JOSE PRUDENCIO PADILLA
UBICACIÓN	Barrio Buenavista
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1992
AUTOR	Marcel Lombana
TÉCNICA	Grava, marmolina y fibra de vidrio
DIMENSIONES	1.60 x 3 x 1.70
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Monumento a José Prudencio Padilla

ACTA No. 08 14 de diciembre de 2021 - Consejo Distrital De Patrimonio Cultural

DESCRIPCIÓN:

Se reconoce la representatividad histórica del monumento erigido por La Armada Nacional de Barranquilla en el espacio público de la ciudad, dedicado al Almirante Padilla, héroe de la batalla del Lago de Maracaibo. Rememora al único general pardo fusilado por Bolívar y que como lo anota Conde: "En Colombia, nadie simboliza mejor que José Padilla este proceso de ascensión en la guerra y frustración en la paz, cuya trayectoria se inscribe en el proceso secular de las luchas de los afrodescendientes por la plena igualdad sin tener que silenciar su identidad."

BIEN MUEBLE TIPO ARTÍSTICO #14	CRISTO YACENTE, HOMENAJE AL HÉROE CAÍDO
UBICACIÓN	Bulevar central del barrio El Prado
ÉPOCA	Siglo XX Año: 1982
AUTOR	Haime Correa
TÉCNICA	Resina moldeada, vidrio, concreto
DIMENSIONES	0.80 x 0.90 x 2
ESTADO DE INTEGRIDAD	Completo
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Bueno



Cristo Yacente, Homenaje al Héroe Caído

DESCRIPCIÓN:

El monumento al héroe caído rinde homenaje a las víctimas de la violencia de este país. proyecto de arte en espacio público para barranquilla y el caribe.

En su obra "Hay de entrada, una inmensa compasión por el ser humano que sufre (...). Una búsqueda espiritual permanente que se solaza en la entrañable fragilidad de nuestra condición mortal, una voluntad inquebrantable por alcanzar la forma perfecta, la coartada de la belleza que justifica incluso el sufrimiento (...). Pasión, compasión, dolor, delicadeza, ternura, violencia, amor, vida y muerte..., los signos imperecederos del arte.

DECISIÓN DEL CONSEJO DISTRIAL DE PATRIMONIO CULTURAL: El Consejo Distrital de Patrimonio Cultural manifiesta la intención de voto para concepto para la inclusión en la LICBIC de Bienes inmueble Grupo Arquitectónico y bienes muebles de tipo artístico así:


1	Secretaría de Cultura y patrimonio	Yelith Meriño	Favorable
2	Secretaría de Planeación	Aliomar Pacheco	Favorable

3	Secretaría de Obras públicas	Mariela	Senior	Favorable
4	Secretaría de Control Urbano y Espacio Público	Daniel	González	Favorable
5	Secretaría de Hacienda	Yomaira	Morales Altamar	Favorable
6	Oficina Gestión del Riesgo	Linda	Zedan	Favorable
7	EDUBAR	María	Mendoza	Favorable
8	Sociedad Colombiana de Arquitectos	Wilfredo	Reyes	Favorable
9	Academia de Historia de Barranquilla	Álvaro	Cepeda Sarabia	Favorable
10	Archivo Histórico del Atlántico	Juan Pablo	Mestre	Favorable
11	Facultades de Arquitectura	Claudia	Delgado	Favorable
12	Universidades con Estudios de Patrimonio	Giovanni	Durán Polo	Favorable
13	Comunidades afro	Sielva María	Herrera Cassiani	Favorable
14	Experta en patrimonio inmaterial	Mirta	Buelvas Aldana	Favorable
15	Comunidades indígenas	Yesenia	Redondo	Favorable

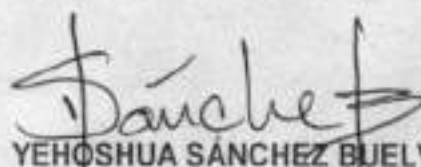
Por lo anterior, se emite **CONCEPTO FAVORABLE** para la **Declaratoria como bienes de interés Cultural del ámbito Distrital** de los anteriores Bienes inmueble del Grupo Arquitectónico y bienes muebles de tipo artístico.

5. Proposiciones y varios


Sin proposiciones.



YELITH CAROLINA MERIÑO ROMERO
Presidente CDPC (E)
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio



YEHOSHUA SANCHEZ BUELVAS
Secretario Técnico CDPC (E)
Técnico Operativo
Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

Proyectó: J. Álvarez. – Técnico Operativo SDPC. 

Nota final. Hacen parte constitutiva de esta acta los siguientes documentos:
Presentación de proyectos de la sesión No. 8 del CDPC a cargo del GIT de Patrimonio Cultural SDPC.